

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

28

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2017, de la Viceconsejera de Planificación Territorial, por la que se resuelve y hace pública la concesión de las ayudas previstas en la Orden de 6 de septiembre de 2017, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017.

Con fecha 11 de septiembre de 2017 fue publicada en el BOPV n.º 173 la Orden de 6 de septiembre de 2017, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 11 de octubre, en virtud de lo establecido en el artículo 5.1 de la citada Orden; habiendo tenido entrada 25 solicitudes, una de ellas, duplicada por el Ayuntamiento de Usurbil (presentado a nombre de Iñigo Azpiroz Manterola), ha desistido (art. 94 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PACAP). Las restantes 24 solicitudes se relacionan en el Anexo I.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.1 de la citada Orden de convocatoria, con fecha 28 de noviembre se constituyó el correspondiente Tribunal de Valoración con objeto de llevar a cabo el análisis y verificación de las solicitudes recibidas teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 8 que recogía los criterios de adjudicación y su puntuación máxima. Solicitado la subsanación de diversa documentación a las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de Amurrio y Campezo, los mismos no presentan documentación alguna, por lo que se entienden por desistidos (art. 6 de la Orden de convocatoria).

El artículo 16 de la antedicha Orden prevé que para la concesión de las subvenciones se destinará un total de 200.000,00 euros. Por su parte, el artículo 14 precisa que se subvencionará el 75% de los honorarios de redacción del documento, con un máximo de 30.000 euros por documento (con un corrector en función de la población), hasta el agotamiento del crédito presupuestario existente, no pudiendo ser objeto de subvención el IVA u otros impuestos.

Tras el análisis y verificación de las propuestas y como consecuencia del mismo el Tribunal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 7.2, con fecha 28 de noviembre de 2017, elevó a esta Viceconsejería la correspondiente Propuesta de adjudicación en la que se hace constar la prelación de las solicitudes que se propone subvencionar, atendiendo a la puntuación reflejada en su Anexo III, incluyendo el Ayuntamiento, el proyecto subvencionable y el importe de subvención propuesto.

Dado lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de convocatoria y a la vista de la Propuesta elevada por el Tribunal de valoración constituido al efecto,

RESUELVO:

Primero.– Conceder la subvención para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017 a los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo II y por el importe que se cita.

Segundo.– Denegar la subvención para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017 a los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo III.

Tercero.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco a los efectos de su notificación a todos los solicitantes.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de diciembre de 2017.

La Viceconsejera de Planificación Territorial,
MARIA ARANZAZU LETURIONDO ARANZAMENDI.

ANEXO I

Ayuntamiento	Título del documento
Abaltzisketa	Abaltzisketako planeamendu aztertu genero ikuspegitik eta herritarren parte hartzarekin egokitzapen ekarpenak jaso eta bideratu
Amorebieta-Etxano	Análisis-diagnóstico del municipio de Amorebieta-Etxano e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo
Amurrio	Plan de urbanismo con perspectiva de género del Ayto. de Amurrio
Basauri	Revisión plan general de ordenación urbana (PGOU) Basauri. Integración perspectiva de género
Campezo	Integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo de Campezo
Durango	Proceso de inserción de la perspectiva del género en la Ordenanza de mejora ambiental en la construcción de edificios de viviendas y oficinas
Erandio	Integración de la perspectiva de género en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Erandio
Errenteria	Género y Planeamiento municipal en el Centro Histórico de Errenteria
Etxebarria	memoria-diagnóstico del municipio de Etxebarria e incorporación de criterios al PGOU desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo
Getxo	Programa de participación ciudadana para la revisión del PGOU de Getxo
Gordexola	Integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo municipales para el ejercicio 2017
Ispaster	Memoria-diagnóstico del municipio de Ispaster e incorporación de criterios al PGOU desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo
Leioa	Plan de Urbanismo con perspectiva de género del Ayto. de Leioa
Lekeitio	Análisis-diagnóstico del municipio de Lekeitio e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva de género y urbanismo inclusivo
Lemoa	Proyecto para introducir la perspectiva del género en el proceso de revisión del PGOU
Lezama	Revisión, desde la perspectiva de género, del PGOU de Lezama para una propuesta de mejora o medidas correctoras en lo que respecta a la perspectiva de género
Munitibar-Arbatzegi Gerrickaitz	Memoria-diagnóstico del municipio de Munitibar-Arbatzegi-Gerrickaitz e incorporación de criterios al PGOU desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo
Ortuella	Análisis-diagnóstico del municipio de Ortuella e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo
Pasaia	Integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017
Sukarrieta	Oferta para la redacción del PGOU de Sukarrieta
Urretxu	Memoria para la solicitud de una subvención para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017 reguladas mediante Orden de 6 de septiembre de 2017 del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda
Usurbil	Memoria para la solicitud de una subvención para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2017 reguladas mediante Orden de 6 de septiembre de 2017 del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda
Zamudio	Análisis de las Normas subsidiarias de Zamudio desde la perspectiva de género
Zierbena	Análisis-diagnóstico del municipio de Zierbena e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo

ANEXO II

Ayuntamiento	Título del documento	Puntos	Importe propuesto
Getxo	Programa de participación ciudadana para la revisión del PGOU de Getxo	5	20.475,00
Durango	Proceso de inserción de la perspectiva del género en la Ordenanza de mejora ambiental en la construcción de edificios de viviendas y oficinas	9,5	14.662,50
Erandio	Integración de la perspectiva de género en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Erandio	9	13.500,00
Basauri	Revisión plan general de ordenación urbana (PGOU) Basauri. Integración perspectiva de género	5,5	13.350,00
Leioa	Plan de Urbanismo con perspectiva de género del Ayto. de Leioa	7,5	11.100,00
Lemoa	Proyecto para introducir la perspectiva del género en el proceso de revisión del PGOU	8	7.855,29
Zamudio	Análisis de las Normas subsidiarias de Zamudio desde la perspectiva de género	7	7.087,50
Lekeitio	Análisis-diagnóstico del municipio de Lekeitio e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva de género y urbanismo inclusivo	7,5	7.005,00
Lezama	Revisión, desde la perspectiva de género, del PGOU de Lezama para una propuesta de mejora o medidas correctoras en lo que respecta a la perspectiva de género	7,5	6.421,87
Amorebieta-Etxano	Análisis-diagnóstico del municipio de Amorebieta-Etxano e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo	5	5.925,00
Errenteria	Género y Planeamiento municipal en el Centro Histórico de Errenteria	6,5	5.108,65
Zierbena	Análisis-diagnóstico del municipio de Zierbena e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo	6	4.425,00
Etxebarria	Memoria-diagnóstico del municipio de Etxebarria e incorporación de criterios al PGOU desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo	5,5	3.660,91
Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz	Memoria-diagnóstico del municipio de Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz e incorporación de criterios al Pgou desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo	6,5	3.472,55
Ortuella	Análisis-diagnóstico del municipio de Ortuella e incorporación de criterios al PGOU-HAPO desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo	5	3.450,00
Ispaster	Memoria-diagnóstico del municipio de Ispaster e incorporación de criterios al PGOU desde la perspectiva del género y urbanismo inclusivo	5	3.375,00

miércoles 3 de enero de 2018

ANEXO III

Ayuntamiento	Motivo	
Amurrio	Art. 6	Desistimiento
Campezo	Art. 6	Desistimiento
Gordexola	Art. 1.2	Objeto no subvencionable
Pasaia	Art. 1.2	Objeto no subvencionable
Sukarrieta	Art. 1.2	Objeto no subvencionable
Urretxu	Art. 1.2	Objeto no subvencionable
Usurbil	Art. 1.2	Objeto no subvencionable
Abaltzisketa	Art. 8.4	No alcanzar el mínimo de 5 puntos